

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 17 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.404.

## TEXTILS AIGUADORA, S. A. L.

Se convoca a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria el próximo 17 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 18 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en la sede social y sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración, durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Traslado de domicilio social. Modificación estatutaria.

Cuarto.—Facultar para elevar a público.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Según lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los socios toda la documentación relativa al orden del día, con informe, pudiendo solicitar la entrega y remisión gratuita.

Barcelona, 11 de abril de 2002.—El Presidente, Juan Mosella Mateu.—13.524.

## TRANSPORTES SOLAZO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Sicilia, número 105, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2002, a las diez horas treinta minutos, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, conforme al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Renovación, en su caso, del contrato de auditoría suscrito con don Carlos Puigvert Navarro como Auditor de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, y en la sede social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de abril de 2002.—Los Administradores.—13.527.

## TRANSPORTES URBANOS Y SERVICIOS GENERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

### Junta general ordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 26 de marzo de 2002, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, Camí de Can Rutí, sin número, de Badalona, el próximo día 17 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 18 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001. Identidad de las cuentas auditadas con las sometidas a examen de la Junta.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Auditores de cuentas, por transcurso del plazo para el que fueron nombrados. Reelección, en su caso.

Quinto.—Negocios sobre las propias acciones. Autorización adquisición acciones propias, en su caso.

Sexto.—Designación del/os Consejero/s, que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Badalona, 18 de abril de 2002.—Por el Consejo, el Presidente.—14.950.

## TRANSTELCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Ángel Tellechea Goyena, en su condición de Administrador único de la compañía mercantil

«Transtelco, Sociedad Anónima», con domicilio en Pamplona (Navarra), avenida Pío XII, 1, 5.º, convoca la Junta general que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 20 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, o para el día siguiente, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, y que tendrá como

### Orden del día

Primero.—Reelección de Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, incluyendo la subsanación de los defectos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores socios en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Pamplona, 2 de abril de 2002.—Ángel Tellechea Goyena.—13.726.

## ÚLTIMOS DESARROLLOS, S. A. (Sociedad escindida parcialmente)

### YVUELO, S. L. (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Se hace público que el 11 de abril de 2002, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía mercantil «Últimos Desarrollos, Sociedad Anónima» y el socio único de la sociedad «Inversiones Mogoda, Sociedad Limitada» (unipersonal), aprobó por unanimidad y decidió, respectivamente, los siguientes acuerdos de escisión y fusión en los términos del proyecto de escisión/fusión de fecha 15 de marzo de 2002, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid:

1. La escisión parcial de la compañía «Últimos Desarrollos, Sociedad Anónima» mediante la segregación de parte de su patrimonio consistente en los elementos que en su conjunto se encuentran destinados a la actividad económica de arrendamiento de inmuebles así como la participación del 100 por 100 en el capital social de «Inversiones Mogoda, Sociedad Limitada» (unipersonal), lo que ha supuesto la correspondiente reducción de su capital social en la cuantía de 200.187,58 euros y sus reservas en la suma total de 2.316.401,43 euros, pasando dicha parte de su patrimonio social, a integrarse en la compañía de nueva constitución que girará bajo la denominación de «Yvuelo, Sociedad Limitada», que se constituirá con un capital social de 200.187,58 euros y unas cuentas de reservas de 2.316.401,43 euros.

2. Por otro lado y una vez efectuada la escisión, la sociedad «Yvuelo, Sociedad Limitada» absorbió, mediante una fusión por absorción, a «Inversiones Mogoda, Sociedad Limitada» (unipersonal) con disolución sin liquidación de ésta y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos, a título universal, a la sociedad «Yvuelo, Sociedad Limitada».

Se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de todas y cada una de las sociedades implicadas en la escisión y fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos de escisión y fusión y de los Balances de escisión y fusión, en el domicilio de las sociedades implicadas.

b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en la operación de escisión parcial y de fusión por absor-